

Panteristas?

Ya lo hemos dicho—y ahora lo repetimos—que *El Noticiero* se queda en babia cuando quiere tratar los asuntos de Centro América. «Sin brújula y sin timón», pierde, á cada paso, el Norte, aún, en asuntos que se desarrollan, aquí mismo, en Costa Rica. Apenas hace pocos meses que lanzó graves acusaciones, contra la Corte de Justicia Centro Americana. Su revelación sirvió para conocer que la Corte había enviado á don José F. Morales á Nicaragua á solicitar el despojo del Juez don Francisco Paniagua Prado. Pocos días después, el mismísimo periódico, órgano oficial de Luis Mena, defendía á los Magistrados Astúa Aguilar, Morales y Bocanegra por el cargo que, á estos tres, había hecho.

¿Qué fé, qué crédito merece una hoja pública que un día sostiene el pro y al día siguiente el contra sobre la misma cosa?

El 28 y 29 de junio próximo pasado, en los números 52 y 53 de *EL DIARIO*, contestando ciertas imputaciones que nos hacía *El Noticiero*, le hicimos varias preguntas. El interpelado guardó un silencio sepulcral. En el número 61 de *EL DIARIO* volvimos á referirnos á sus frívolas alusiones.

Ante las nuevas imputaciones que nos dirige, el domingo, ese periódico partidario de la intervención americana, de los filibusteros de Bluefields y de las atrocidades que desde hace un año se cometen en Nicaragua, le proponemos, muy á nuestro pesar, lo siguiente:

1º Que pruebe que nosotros hemos defendido los tormentos vergonzosos, que hayamos recibido fondos del General Zelaya y que estemos acostumbrados «al fácil vivir», frase que, sin duda, aprendió el articulista en alguno de sus fáciles viajes.

2º Que pruebe que los miembros de la actual minoría conservadora de Nicaragua son inocentes de los cargos de atentar contra la soberanía de Nicaragua, que son inocentes de las matanzas de León, que los conservadores nicaragüenses no se enriquecieron con los monopolios de Zelaya, no adularon á Zelaya, no hicieron causa co-

mún con Zelaya y que, en la actualidad, son iguales á los conservadores de los tiempos de Frutos y Pedro Joaquín Chamorro.

Por algún interés particular se puede adular cuanto se quiera á Luis Mena, el enemigo jurado de Costa Rica. Pero nada más que adular.

Nosotros demostraremos á *El Noticiero* que á él cuadra mejor el apodo de panterista: por la etimología de la palabra y porque ha defendido á los gobiernos panteristas de Estrada Cabrera y Figueroa y ha estado y está al servicio de los conservadores que adulan á Cabrera y que han recibido auxilios pecuniarios y elementos bélicos de Estrada Cabrera y Figueroa.

Falta á la verdad al decir que en Centro América se sabe que *EL DIARIO* es panterista. En Guatemala, no obstante la opresión que allí reina y las concesiones que otorga Estrada Cabrera, en El Salvador y Honduras hay patriotismo. Prefieren la dignidad nacional y condenan á los que trafican con la independencia y á los periodistas que enaltecen el protectorado. En Nicaragua los oprimidos, la casi totalidad del país, y gran número de conservadores condenan el empréstito.

El Noticiero no dice la verdad respecto de Nicaragua. Alabar á Luis Mena, es contradecir sus anteriores juicios sobre Juan J. Estrada, Emiliano Chamorro y los diputados de la anterior constituyente. Los cargos contra el actual Gobierno los hacen los conservadores que capitanean el General Chamorro, el Dr. don Adán Cárdenas y otros caudillos conservadores. Adolfo Díaz, Luis Mena y comparsa también acusan á los conservadores granadinos.

El Noticiero desconoce la historia de la Revolución de Bluefields. Emiliano Chamorro y Tomás Masís son mejores militares que Luis Mena. A este último le presentan varios corresponsales americanos en forma caricaturesca. Madriz no fué vencido. El Dr. don José Madriz depositó el poder, cuando aun disponía de la mayor

parte del país y de un numeroso ejército, en José Dolores Estrada. José Dolores Estrada celebró un convenio con la Re-

volución, convenio que no se ha cumplido por los gobiernos de Juan J. Estrada y Adolfo Díaz.

El Reglamento Consular

En *La Gaceta* oficial de fecha 23 de mayo se publicó un acuerdo del Poder Ejecutivo, por el cual se confería al señor don César Nieto el encargo de presentar un plan de reformas al Reglamento Consular, cuya deficiencia se venía haciendo patente en la práctica.

Según dicho acuerdo, el señor Nieto debía entregar elaborado el trabajo que se le encomendaba dentro del término de tres meses, y como ese término vence justamente hoy, supongo que ya estará en manos del señor Ministro el nuevo proyecto de Reglamento, pues el amigo Nieto es hombre que sabe cumplir aquello á que se obliga.

Supongo también que las reformas de que vengo hablando serán sometidas al examen y aprobación del Congreso, pues fué por decreto de este Alto Cuerpo que se modificó el régimen consular que estuvo vigente hasta fines del año antepasado. Y aquí vienen en seguida los motivos por los cuales escribo estos párrafos.

Es verdad que la organización consular, tal como la halló establecida el Congreso que la echó abajo, demandaba erogaciones de no poca consideración al Tesoro Nacional; pero como para ello se creó una renta especial, que no gravitaba sobre la producción del país, puede decirse con verdad que aquella erogación no afectaba en manera alguna á los recursos ordinarios de la Nación; y en cambio, el estar regidos los puestos consulares por empleados retribuidos, que por lo mismo debían dedicar todo su tiempo á hacer propaganda en el exterior en pro de los intereses de Costa Rica, era un medio seguro de que esos intereses resultaran beneficiados en intensidad progresiva, siempre creciente, en virtud de los trabajos que para ello harían nuestros representantes consulares.

Debo decir que este sistema—que yo considero sumamente acertado—adoleció, durante el

tiempo que lo tuvimos establecido, de un defecto gravísimo, suficiente á justificar la medida del Congreso que lo suprimió de una plumada. Ese defecto consistió en no haberse elegido con el acierto necesario á todos los individuos que fueron designados como cónsules retribuidos, de donde resultó que la mayor parte de ellos no hacían nada en beneficio del país, y que si bien el dinero con que se les pagaba venía cantando como el del sacristán, cantando se iba también sin provecho alguno ni siquiera para los que lo gastaban.

Al hablar de los cónsules he subrayado la palabra *todos*, á fin de que no me vengan á reclamar los pocos muy aptos que supieron cumplir con su deber.

Pero como yo no pienso enmendarle la plana al Congreso, ni darle lecciones al Poder Ejecutivo, si he hablado de los cónsules ha sido por alargar un poco este artículo, á fin de que no me quede muy *chingo*, pues de lo único que pensaba hablar es de facturas consulares, y para eso—por muy importante que sea, y así lo considero—me bastan unas pocas líneas que voy á trazar en seguida.

He oído decir á algunos agentes de casas comerciales del exterior, que la supresión del requisito de facturas consulares para las mercaderías que se despachan con destino á Costa Rica, no ha sido del agrado de aquellas casas, porque ellas consideran la factura consular como una especie de marchamo legal, que sirve de pasaporte identificador, el cual ampara la mercadería desde el momento en que se la dispone á ser embarcada. Como yo entiendo poco de esos guirigayes, no me entrometeré á decir si aquellos señores tiene ó no razón.

Pero sí diré—y de ello podrán hablar mejor que yo los señores Administradores de Aduana y los Directores de Estadística Nacional—que la falta de aquellos factores dificultó

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

LA GRAN SEÑORA

JOSE SARQUIS

ta el trabajo ordinario y regular de esas oficinas, que antes era más ordenado y expedito mediante las facturas consulares. Que digan ellos si no tengo razón, y que lo diga también mi amigo el señor Nieto, á quien repito por un verdadero zahorí en estas materias.

Ya se comprenderá que todo lo escrito viene á cuento para pedir al Congreso que, cuando discuta las reformas al Reglamento Consular, restablezca, si lo cree conveniente, las facturas

aquellas, pues se me asegura que tienen grande importancia por muchas razones, y yo lo creo cuando lo afirman quienes son doctos en ese género de asuntos.

Y me lavo las manos una vez dado este consejo, para el cual no he tenido otro móvil que mi manía de *meter baza* en todo, como dijo una vez con mucha oportunidad y gracia cierto contrincante mío.

RAFAEL VILLEGAS

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

A las 3 p. m. se abrió la sesión. Presidió el señor Ezequiel Gutiérrez.

GUIDO.—Persiste en que la cámara debe aprobar la moción presentada por el señor Quirós para la rebaja del departamento de agricultura.

Dijo que sabía que el señor Gutiérrez Núñez Subsecretario de Fomento tomaría la determinación de abandonar su cargo si la moción referida fuera aceptada.

Hizo grandes elogios del señor Subsecretario de Fomento por sus grandes conocimientos y siente que deje de prestar sus servicios al país porque fracase su plan, diciendo que en el Congreso no se combaten ideas.

Refirió que la desgracia de Costa Rica está en el espíritu de imitación, como lo prueba, el suntuoso edificio

del Teatro Nacional, el lujo que invade la sociedad, y otras mil cosas y sistemas que tomamos de otros países.

Expuso que es una vergüenza para el país que haya pueblos como

Santo Domingo de Heredia, que carecen de agua, y sin embargo tiene una Iglesia que ha costado un millón de colones.

VARGAS CALVO.—Defiende el presupuesto de agricultura y hace grandes elogios del Boletín de Fomento que compete con los mejores de Europa.

Dijo que siendo un país agricultor Costa Rica debiera la Cámara apoyar su idea y dejar en pie la partida correspondiente á la sección de agricultura, por ser la principal fuente de riqueza de la Nación.

SANTOS.—Dijo que un país joven como Costa Rica, lo que necesita son capitales y presupuestos altos, pero que se sepan gastar.

No quiere teatros, no quiere edificios, pero si que se gaste en caminos para que el país progrese. Dijo que la cantidad de ₡ 130,000 destinada en el presupuesto para caminos es una miseria y no lo cree suficiente. Hace moción para que los ₡ 35,000 que se rebajen de la sección de agricultura, correspondiente á compra de ganados y semillas, se inviertan en caminos, cuando los particulares hayan satisfecho ese importe al Estado.

PELICO TINOCO.—Dijo que el señor Santos no podía retirar ninguna moción porque no había presentado ninguna. No ha hecho más que abo-

lir la suya, y aceptar la del diputado señor Quirós.

Expuso que tenía la nación una deuda INTERNA muy grande y otra EXTERIOR y que el país no podía hacer gastos.

Enumeró varias partidas (ya fijadas en sesiones anteriores) que firmemente debían rebajarse, y con frase enérgica pide que la Cámara sostenga la moción del diputado señor Quirós, y una vez que la deferencia y cortesía con el señor Ministro ya la tuvimos, tengamos ahora carácter y firme convicción de nuestros actos.

QUIRÓS.—Pide se de fin á esta discusión no entrando en más modificaciones, poniendo á votación esa partida si la Cámara lo desea.

Fue aprobada por mayoría la moción del señor Quirós.

Queda en discusión la cartera de Instrucción Pública para la sesión de mañana.

A las 5 se levantó la sesión.

El Empréstito en el Congreso

Con fecha de ayer se dictó el siguiente decreto Ejecutivo:

Nº 23.—RICARDO JIMÉNEZ.—PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA,

DECRETA:

Sométese al conocimiento del Congreso actualmente reunido en sesiones extraordinarias, el Contrato celebrado entre la República de Costa Rica y los Banqueros señores Alberto Kahn, Behrens & Soehne y Speyer & Cº, relativo al empréstito para la conversión de la deuda interior.

Dado en la ciudad de San José, á los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos once.—RICARDO JIMÉNEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—CARLOS M. JIMÉNEZ.

Lotería robada

En Siquirres ayer me sacaron de la baliya tres billetes de lotería de la serie del 11111 á 11120, y cuyos números son:

11118—11119—11120

y el primer cuarto del número 5960, todos del sorteo que se jugará el próximo 10 de setiembre. Lo pongo en conocimiento del público para que, quien no quiera verse en dificultades, no los compre.

Agosto 10 de 1911.

FELIPE CARMONA

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN.—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en ₡ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente
en Costa Rica,

ANTONIO
LEHMANN



Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.-Buena Mesa.-Verdadero Confort.
Excelente Cantina.-Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.-Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.-First class Bar.-Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Nicaragua

(POR TELEGRAFO)

Managua 22 á las 8 a. m.—Ayer murió en París don Crisanto Medina, Ministro que fué de Nicaragua ante varias cortes europeas durante muchos años.

Empezó la carrera diplomática á los 30 años de edad, con representación de Guatemala, luego del Salvador y por último de Nicaragua.

Gozó de alta posición social en París, siendo el decano del cuerpo diplomático.

Su padre era argentino y casó en Chinandega el año 1840.

Tres asuntos preocuparon la atención de este notable diplomático: la unión de Centro Améric, la situación financiera y el canal de Nicaragua.

—En zona de los pueblos el café casi no dará producto á causa del vendaval de mayo; fincas de mil quintales darán 300.

—Fiestas agostinas no han tenido el esplendor de otros años.—(*Diario de Nicaragua*).

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases,
Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 28 de agosto tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 21 de agosto con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

TIPOS DE CAMBIO

según la Oficina Nacional de Estadística
el 22 de agosto

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	115	117	115	117
Nueva York.....	121	123	121	123
San Francisco.....	121	121
Francia.....	113½	115½	113½
España.....	102	101
Italia.....	113½
Alemania.....	111	111
New Orleans.....	121
Jamaica.....	120

Doctor José María Arias

Este caballero que desempeña el cargo de veterinario oficial fué ayer operado á las tres y media de la tarde por los doctores Carlos Pupo y Luis P. Jiménez, de una infección en la nuca, contraída en el ejercicio de sus funciones oficiales.

El estado del Dr. Arias, hasta en los momentos que escribimos estas líneas, es satisfactorio y dados los cuidados de los mencionados médicos es de esperarse que el estimado paciente no tenga interrupción en su mejoría.

Muy de veras hacemos votos por el restablecimiento completo del Dr. Arias.

AL TELEGRAFO

Hemos hoy de ocuparnos por la centésima vez del servicio cablegráfico para la prensa periódica nacional. No diremos en esta vez nada de la lata que nos suministra la oficina cablegráfica de San Juan del Sur, que se empeña en darnos únicamente noticias de Sur América, sin importancia, y al extremo de tenernos hartos. Tampoco queremos decir que de las dos secciones de noticias que suministra la oficina cablegráfica á la prensa de Managua, dedican solamente la sección de la mañana para

Costa Rica, cercenando así las principales noticias mundiales que bien paga nuestro gobierno, no; de eso no decimos por ahora nada.

Decimos sí que las pésimas noticias que nos llegan están repésimamente copiadas, algunas de ellas perfectamente ilegibles.

Aquello es una barahunda de garabatos borrosos indescifrables.

Querrán los jefes de la Central telegráfica ordenar que se remedie ese inconveniente, en obsequio al periodismo que no les tiene mala voluntad?

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Trinidad Otilia, natural de Engracia Banderas; Ramón, legítimo de Martín Núñez y Cecilia Rivera; Ana María, legítima de Juan Rodríguez y Eliza Chaves.

Pasaportes

Eduardo Vidal Mas y señora para el Brasil.

Defunciones

Josefina Méndez Garro 48 años, distrito 2º. Erlinda Aurora Mora 2 años distrito 2º. Francisca Nelson Rait 19 años, Limón. Ramona Coto 60 años, Atenas. Pedro Murillo Pérez 60 años, Puriscal.

Telegramas rezagados

Dophin Cable, C. M. Watson, J. Francisco Gasneazoro (2), J. Johnson H. B. Price, Guillermo Fernández, Isidro Val-

dez, Adela G. de Peralta, J. Brenes Morúa, Adela de Vázquez, Alberto Castegnarro, Celso Garita, José Guillén, Julia R. de Aguilar (2), Juana E. Cerna, Lolo Catt. Mercedes Molina.

Oficina Central de Telégrafos.—San José, 22 de agosto de 1911.

Vapores en puerto

Puntarenas, 22.—Hoy á las 8 30 a. m. fondó el vapor N. A. «Barracouta» de 1749 toneladas, procedente de Ancón Canal Zone, con 2 días de mar á este puerto. 60 tripulantes Capitán Jones y consiguado á F. J. Alvarado y Cº., sin pasajeros. Carga 2721 bultos con 188 toneladas, sin correspondencia.

La revolución en Venezuela

Noticias particulares recibidas de Venezuela, aseguran que aquel país está en plena revolución; el General Tellería por un lado y el General Castro, hermano de Cipriano, por el otro, han sublevado el país, de manera que el Presidente Gómez se halla entre dos fuegos y su posición es casi insostenible, Cipriano Castro, según opinión de la mayoría de los venezolanos, estaba en la Goagira, pero es de suponer que contando ya con fuerzas suficientes, se halle al frente de la revolución.

Veremos qué actitud toman los americanos con su irreconciliable adversario.—(*El Tiempo de Limón*).

Artista italiano

El infrascrito Artista italiano, de paso por esta culta ciudad, tiene el honor de saludar á Ud. y al mismo tiempo de ofrecer sus servicios de componedor y afinador de pianos.

Especialista en las voces y pulsación del teclado.

Además da veladas de guitarra á domicilio, en las que hará notar sus habilidades nunca vistas ni oídas en este armonioso y difícil instrumento.

NICOLAS CRESPI.

Dirección:—«Hotel Internacional.»
Teléfono, 205.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en la casa que ocupó don Juan Macaya, frente á la Legación Americana, en la calle Central Norte.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Noticias cablegráficas

Coruña, 20.—En la procesión de las fiestas de San Roque, cuatro sacerdotes se negaron á variar el derrotero de la procesión, marchándose, siguiéndolos centenares de fieles, porque se llevaban los atributos y las imágenes; y aunque tomaron otro rumbo, y viéndose acosados hicieron disparos con sus pistolas. Los guardias civiles y municipales los libraron de un linchamiento.

Washington, 20.—El Senado pasó antier una disposición reconociendo á Arizona y Nuevo México como Estados de la Unión, eliminando el trámite judicial, de á cual Cámara deban concurrir. Los cabecillas en el Senado han dispuesto que el Congreso recese hasta el próximo jueves.

Washington, 20.—El veto del Presidente fue anulado por una mayoría de 227 contra 179 votos. El representante James, republicano progresista, denunció el veto del Presidente Taft de insolente en flagrante contradicción con los deseos del pueblo. Declaró que Taft figuraría en la historia como el primer presidente que con su gran poder se ha opuesto á los deseos de la Nación. Se ha dicho que nosotros tratamos de ponerlo en un callejón sin salida, sin que nadie procure ó piense en tal cosa, mientras se llega á noviembre de 1912.

Boston, 20.—El Dr. Falani, médico del Almirante Togo, ha hecho saber que el caso ha sido de indigestión ordinaria, que está mejorando rápidamente, que en previsión de otra enfermedad le aconseja descanso por algunos días.

New York, 20.—El vapor «Rethabía» procedente de Génova entró en cuarentena con dos casos sospechosos de cólera. Durante la travesía del 6 al 7 del corriente murieron de cólera dos niños que fueron arrojados al mar.

Madrid, 20.—Se ha ordenado á los Capitanes Generales no admitir voluntarios en el ejército porque se sabe que en los centros extranjeros ensayan su falta de disciplina en los cuarteles, valiéndose de los voluntarios.

Buenos Aires, 20.—La condición del Presidente Sáenz Peña no ha cambiado. Los médicos aseguran que aunque no hay un peligro inmediato, se necesitará una larga y cuidadosa convalecencia. Los propietarios de piedra de construcción en las islas Sakland han solicitado exención de derechos, apoyando su pretensión en el hecho de que la Argentina siempre ha sostenido y no ha desistido de que esas islas pertenecen á ella. La solicitud fué rechazada, manifestándoseles que era imposible acceder porque el origen de aquella mercancía no se podía identificar, desde que en aquellas islas no hay autoridades argentinas.

París, 20.—Los aparatos seismográficos de Grenoble, Muttgard y Breslur, registraran un temblor de pocos momentos. Se supone que sea por efecto de los volcanes de México ó Centro América.

Lisboa, 20.—Anoche fueron envenenados en sus comidas veinte oficiales en Torres Navas. Se cree sea arsénico. El lavado de los estómagos, por medio de bombas, los salvó. Se presume que fueron envenenados por venganza. La policía ha decomisado varias cajas que contienen

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señoras y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

bombas y pólvora con poderosas propiedades explosivas. Estas cajas eran transportadas en 2 carretones cuando fueron aprehendidas. Los carreteneros huyeron. No se ha podido averiguar á quien pertenecen.

Madrid, 20.—Los diarios, sobre su desasosiego, su inquietud manifestada en todos los tonos, temen que se agraven las cuestiones internacionales. En nota oficial niégase el Gobierno ser él quien inspira á la Prensa sus comentarios en lo relativo á las relaciones franco-alemanas y la intervención de España en los futuros acontecimientos.

Los hermosos pinares al rededor del Escorial han sido incendiados intencionalmente con miras de hacer daño. El número de árboles destruidos es como de 300. Los bomberos sofocaron el incendio. De largas distancias divisaron la inmensa hoguera con su vivísimo resplandor.

El señor García Prieto regresó. Permanecerá al lado de su familia una semana.

En la fábrica de jabón de los hijos del señor Carlos Andrade, en Aim, estalló un incendio que se propagó á otras casas. Una manzana fué destruida. La grasa por las calles formaba arroyos incendiados. Las pérdidas se calculan en 500 mil pesetas. Con la ayuda del señor Gobernador de Logroño, quien mandó auxilio, se pudo sofocar el fuego.

En Casa Blanca, un maestro de obras español exigía á un obrero

italiano, Francisco Luagna, 300 frs., y como se los negara, lo mató de un pistoletazo.

San Sebastián, 20.—El Rey, el señor Canalejas y el señor Gidel trasladáronse al crucero «Regente» donde fueron obsequiados con una copa de finísima champagne, ofrecida por la oficialidad, los cuales hicieron votos de prosperidad de la marina. Victorearon al Rey de España. El Rey contestóles afectuosamente, manifestándoles que jamás ha dudado de la lealtad de la marina y mucho menos, cuando se trata de luchar en defensa de la patria.

El señor Canalejas ha confirmado que le preocupan los grandes conflictos que se desarrollaron á consecuencia de la complicación entre Francia y Alemania, porque encunadas las otras naciones por medio de alianzas y pactos sería imposible prever hasta dónde llegarían si surgiera un rompimiento, pues no se ventilarían solamente las cuestiones de Marruecos, sino que se convertiría en una cuestión general. Enviaremos un buque á las Canarias, con previsión de algo que ocurra.

San Petersburgo, 20.—El Gabinete ha dispuesto y ordenado la construcción de dos acorazados para agregarlos á la flota del Mar Negro. La construcción estará á cargo de la Ivasocaf Ship Building Co³ en combinación con seis metalnógicas inglesas de la firma de Jhon Brown and Co. Cada buque costará 9.111,035, agregándose á cada uno 4.437.146 para equipo de artillería, los cuales han sido ordenados á la dirección de Vicken y Maxim, con un costo de 9.075,000.

Ambos serán de 22,000 toneladas. Los cañones de 13 y media pulgadas. Sus carboneras serán más pequeñas que las empleadas en los otros, porque su radio de acción está circunscrito á las aguas turcas.

También se ha ordenado la construcción de 6 submarinos y 9 torpederos. Estos han sido ordenados á Nicolacy Works, en el Báltico. Serán de 1150 toneladas y 35 nudos de velocidad, con un costo de cien mil rublos cada uno. Estarán terminados dentro de 4 años.

El Gabinete sometió á la Duma un presupuesto extra para construcción de acorazados, el cual asciende á 5.500,000 rublos.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - J. B. NIGRO

"El Agricultor Práctico"

Revista bisemanal ilustrada que se publica en Guantánamo, República de Cuba, en su número correspondiente al 31 de julio último trae la siguiente apreciación que con gusto reproducimos:

«BIBLIOGRAFÍA.—La recién creada Secretaría de Agricultura—este año de 1911—de la República de Costa Rica, nos ha honrado con los números 1 y 2 de su órgano oficial que lleva por título *Boletín de Fomento*.

Es una publicación editada á todo lujo en la Tipografía Nacional y que por la nitidez de su impresión, fineza de sus muchos grabados, superior papel, elegancia de confección y competente erudición de sus trabajos agrícolas, ingeniería y otros, *compile con las mejores de su clase en el mundo*.

Boletín de Fomento pregoná muy alto la cultura del pueblo costarricense y la labor meritísima que realiza aquel Gobierno para modernizar y dar impulso á su agricultura.

Con nuestras gracias muy rendidas por el honor que nos dispensa con su valioso canje, vayan nuestras felicitaciones muy sinceras á Costa Rica por ese hermoso paso de avance hacia el progreso».

Y en otra sección de la misma revista se reproduce el artículo «Nuestros cafetales.—Los graves defectos de las plantaciones angostas» por don Julio Vander Laat, haciendo notar que retira otros materiales para dar campo á ese artículo que considera de gran importancia.

Testamento de don Rufino J. Cuervo

He aquí el extracto de algunas cláusulas del testamento de don Rufino J. Cuervo, otorgado en París el 20 de junio de 1903 ante el Cónsul colombiano, señor Carlos Tavera Navas, y en presencia de los testigos, señores Filemón Britrano, Jorge Holguín y Carlos Valenzuela. Protocolizado en la Notaría 1ª de Bogotá en el año de 1905, bajo el número 463, tomo II, folio 269.

Cláusula 2ª—Lego al Hospital de caridad, ú Hospital de San Juan de Dios, la casa situada en Bogotá en la esquina que forma la cuadra 7ª de la calle 10, y la cuadra 6ª de la carrera 5ª n.º 101, calle 10. Hago esta primera donación en memoria de mi finado hermano don Angel Cuervo, como testimonio del entrañable cariño é identidad de sentimientos con que vivimos unidos.

3ª cláusula—Lego á la ciudad de Bogotá 15 acciones del Banco de Bogotá y la casa situada en la cuadra 5ª de la calle 9ª número 100. Hago este legado á fin de que la Municipalidad de Bogotá dé íntegro cada año el monto neto anual del arrendamiento de la casa y el producto anual de las 15 acciones á un obrero tipógrafo, bogotano de nacimiento, reconocidamente honrado pobre y padre ó cabeza de familia, prefiriéndolo en igualdad de circunstancias al que sostiene más numerosa fami-

lia. Este don no se hará nunca sino una sola vez á la misma persona. La designación la hará la ilustre Municipalidad en su sesión del 20 de julio de cada año. Debe hacerse esta donación en nombre de mi amado hermano don Angel, á quien inspiró siempre tierna simpatía esta modesta clase de industriales.

4ª cláusula. Lego al Hospicio la casa situada en Bogotá en la cuadra 12 de la calle 13, con los dos almacenes anexos, situados en su parte baja.

5ª cláusula. Lego á la República de Colombia los impresos, libros y manuscritos que existen en mi domicilio de París, á condición y con el objeto de que sean colocados y

Biblioteca Nacional de París lego la colección de los periódicos colombianos y los libros referentes á América y especialmente á Colombia.

6ª cláusula. Lego á mi sirvienta Locadia Marie Joseph Bonté el usufructo de la casa de la cuadra 7ª de la calle 10ª, número 173 á 179. Exoneró á la usufructuaria de la obligación de prestar caución. Muerta la usufructuaria, pasará la dicha propiedad y el usufructo á mi heredero universal.

7ª cláusula. Lego á la misma todos los muebles y objetos—cualesquiera que sean—que se hallaren en mi domicilio el día de mi muerte. Es mi voluntad que á la dicha sirvienta

cieron, los dos más gruesos, á mi hermano don Antonio; los dos retratos al oleo de mis padres; el Crucifijo de cobre en cruz negra que los acompañó en sus últimos momentos, y el óvalo de terciopelo morado que contiene cabellos de mi madre.

9ª cláusula. Nombro heredero universal de todo el remate de mis bienes, derechos y acciones al Hospital de San Juan de Dios.

10ª cláusula. Declaro que á nadie debo cantidad alguna, porque desde mi niñez me acostumbré á pagar de contado todo lo que compro, y en caso de negocios á plazo, á pagar exactamente el día de su vencimiento.

Los legatarios no empezarán á disfrutar de sus legados sino un año después de la fecha de mi muerte.

Nombro albaceas testamentarios á los doctores Eladio C. Gutiérrez y José Ignacio Escobar.

Artistas de Sagi-Barba



RAMON ALARCON, TENOR

Este aventajado artista reúne condiciones bellísimas para triunfar en la escena. Es joven, de buena presencia, con una voz dulce, sonora y agradable, y le basta para acreditar su buen nombre como cantante y como actor, ser parte principal de la *troupe* capitaneada por Sagi-Barba. Hoy nos complacemos en darlo á conocer á nuestro público, que lo recibió con cariño y simpatía en la noche de su debut.

conservados en la Biblioteca Nacional de Bogotá para uso del público. Estos libros han de conservarse siempre juntos, y las cajas en que serán remitidos no serán entregadas al Gobierno ó la Biblioteca sino cuando estén listos los estantes en que han de conservarse. Los gastos que ocasione el empaque por obreros serán á cargo de mis bienes. A la

se le pague su salario de 125 francos el día 8 de cada mes en todo el tiempo que mediaré entre mi muerte y el día en que entre á gozar del usufructo de la casa.

8ª cláusula. Deseo que mi sobrino, el General Carlos Cuervo Márquez conserve los siguientes recuerdos de familia: tres bastones de Carey con puño de oro que pertene-

Historia sencilla y gloriosa

Benjamín Franklin nació en Boston el año de 1706; hijo de un fabricante de jabón, pobre y humilde, se colocó á los 10 años de edad como rodero de una imprenta en Londres; á los 12 era cajista; á los 15 compró con sus ahorros una imprentita en Filadelfia; á los 20 fundó una biblioteca, publicó periódicos y almanques y fundó una Sociedad Literaria para instruir al pueblo, de la cual fué Presidente; á los 25 años fué Secretario de la Gobernación de Filadelfia; á los 30 fué admitido como individuo á la Asamblea de Pensylvania: á los cuarenta organizó las milicias nacionales, y fué él el Jefe; fundó colegios hospitalares y asilos para inválidos, etc. etc.

De los 40 á los 50 años de edad, estudió ciencias, hizo descubrimientos preciosos sobre electricidad y descubrió el pararrayos y lo nombraron Presidente de la Pensylvania.

Trabajó hasta los 80 y murió á los 84 después de haber trabajado tesoneramente por la Independencia de su Patria.

A su muerte, la Asamblea Nacional de Francia vistió luto por tres días y el Congreso de Pensylvania por dos meses.

Al pie de su retrato, en una medalla que se acuñó siendo Embajador de los Estados Unidos cerca del Rey de Francia, se puso esta inscripción: «Benjamín Franklin, arrebató el rayo al cielo y á los tiranos el centro».

A unos mil metros de la casa de Franklin se ve hoy una modesta sepultura, cubierta de musgo, con las siguientes inscripciones que el mismo Franklin escribió un año antes de su muerte:

«Benjamín Franklin impresor.

—«Como la cubierta de un libro viejo. Del cual ha sido arrancada la tabla de materias,

«Y los caracteres borrados, y empañado el dorado—

«Sirve aquí de pasto á los gusanos «Sin embargo, esta obra no será perdida.

«Pues que reaparecerá un día—como siempre lo he creído—bajo otra forma «En una nueva y más hermosa edición.

«Corregida y expurgada por el Autor».

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón

El vapor «Cittá di Torino»

Salte de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará a Limón el 30 ó 31 del mismo mes, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de agosto de 1911.

De aquí y de allá

Cien monos y un buey carbonizados

Paquera, agosto 18.—En el barrio de Tambor, la noche del lunes 14 del presente, como á la 1 de la noche se desató una fuerte tormenta, habiendo caído un rayo en un enorme árbol de espavey matando un buey que se encontraba bajo de dicho árbol, y como cien monos que posaban entre el ramaje del mismo. Todos los monos y el buey quedaron carbonizados.

—En el barrio de Río Grande, el día 13 del presente, un hombre salió á cazar con sus perros; al mucho andar, los perros encontraron un tezcuintle, el que echaron al agua del río que quedaba cerca; dicho cazador se metió al río á buscar el pezcuintle, estando agachado y fido en su presa, lo cogió por una perna un lagarto; dicho hombre al bo de mucho luchar logró sacar la cabeza el lagarto, hasta que logró que éste lo soltara, pero entonces el lagarto se puso más furioso y dió fuertes colazos. De estos le slocó una pierna y costillas. Como ni nunca se le ha conocido cara áctor, gracias á un sobador se saldrá este hombre.

—En este mes se estableció el vicio de correo, pero lo lindo es el Agente de Policía, que es el ministrador de Correos, no tiene ampillas, y no se puede mandar certificado por temor de que se rda, pues la valija es un saco sin uridad.—CORRESPONSAL.

SE ALQUILA

pieza propia para oficina comertreinta varas al Oeste de la ofiLindo Brothers.—Julio 31.

Función extraordinaria para hoy

Hoy miércoles habrá en el Teatro Variedades funciones extraordinarias á petición de algunas familias abonadas al Teatro Nacional que no quieren perder la lectura de los preciosos *Pathé Journal* que tan gran éxito alcanzaron anoche y que contienen la moda de peinados y vestidos y sucesos de todo el mundo.

Además de la repetición de los *Pathé Journal*, se estrenarán películas muy cómicas y Pepita Sevilla bailará y cantará nuevos números de su exclusivo repertorio.

Disposiciones oficiales

Policía.—Los señores Leonardo Chacón y Manuel A. Quirós fueron nombrados Agentes de Policía, respectivamente, de Baltimore y La Junta, de la provincia de Limón.

Hacienda.—Para Guarda-Almacén de la Aduana de Limón fué nombrado don Mariano Cajiao, en sustitución de don Rafael Angel Vaglio.

—A don Adriano Urbina, oficial de la Sección de Estadística, se le concedió la licencia que ha solicitado para separarse de su empleo hasta por 3 meses desde el 15 del corriente, con goce de la tercera parte de su sueldo.

Relaciones Exteriores.—Se concedió el exequatur de ley á las letras patentes que acreditan al señor Juan J. Estrada Jr. en el carácter de Cónsul de los Estados Unidos Mexicanos en San José.

Justicia.—Fué nombrado don Espíto Santo Ruiz para Fiscal Específico á efectos de hacer efectivas las sumas que se adeudan á la Hacienda Pública, ya sea por capital é intereses de tierras baldías ó cualesquiera otras causas, en la inteligencia de que devengará únicamente los honorarios legales.

Gobernación.—Fueron aprobados los contratos principal y adicional celebrados por la Junta de Saneamiento de la ciudad de San José y la Municipalidad del cantón de La Unión de Cartago.

Pueblo Rico

Orotina, agosto 21.—Necesitábase hacer una reforma de consideración en el techo de la iglesia católica de esta villa y los vecinos se apresuraron á contribuir gustosa y espontáneamente con tres mil y pico de colones. En caso de que el ingeniero ordene mayores reparaciones todos están de acuerdo en aumentar sus cuotas.

Aquí los turnos están por demás.—CORRESPONSAL.

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Ordinario.—Marcelina Montero contra José Salazr, 1 p.m. Interdicto.—Eustaquia Matarrita contra Francisco Chavarría, 2 p.m.

Sal 2ª.—Juliana Quesada Fernández, adulteración de licor, á las 2 p.m.

Votaciones

Sala 1ª.—Título supletorio. José Sandí. Anulando desde el auto de las doce del día de fecha 30 de mayo de este año inclusive.

Ordinario.—Felipe J. Alvarado contra Carlos Iglesias, confirmando. Mortuoria de Jesús Lisímaco Caaño Cubero. Confirmando con advertencias.

Sala 2ª.—Eduardo José, homicidio en la persona de Arthur Evans.

El hecho está comprendido en el inciso 1º del artículo 414 del Código Penal. Se fijó la pena en 12 años, 1 día y 12 horas de presidio en San San Lucas, con las accesorias de ley.

De los Ministerios

Hasta el 20 del corriente ascendió á cincuenta mil arbolitos los solicitados á la Sección de Selvicultura, por 140 agricultores.

—Ayer quedó expedito para el servicio público el puente sobre el río «Quebrada Grande».

—El vapor «Taboga» fué varado por el Ingeniero señor M. Hones, para examinarlo; está en condiciones regulares de servicio.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

—El vapor «Guanacaste» está reparándose.

—El «Castro» está fuera de servicio, pero será refeccionado en cuanto se halle terminado el «Miravalles», cuyo casco es nuevo, y su motor será reemplazado por uno de gasolina de 75 caballos.

—El «Cariari» sufrió un accidente en el Golfo, parece que el maquinista tuvo que apagar sus fuegos en alta mar, porque los inyectores no alimentaban la caldera.

—Han sido suspendidos los trabajos de demolición en Cartago, parte de los materiales sobrantes se emplearán en la terminación del campamento «Mora», y parte se donará á la Junta de Socorros. Los útiles y herramientas inventariadas pasarán á la Dirección de Obras Públicas.

—El Poder Ejecutivo solicitará del Congreso la donación á favor del

Rhum Quina del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

LISIMACO CHAVARRIA

RELOJERIA y JOYERIA
Entre Lamicy y Garnier

Calle de la Sabana

Dorados modernos

Precios sin competencia

BUEN NEGOCIO

Vendo tres casas en Guácimo, construídas para negocio y á la orilla del Ferrocarril.

Condiciones con su dueño en Jiménez.

Sotero López G.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Municipio respectivo de los terrenos nacionales situados al Oeste de la ciudad de Puntarenas, conocidos con el nombre de «La Punta», á fin de que el Ayuntamiento los divida, y venda en lotes, para ensanchar la población, y dedique sus productos á obras de progreso y mejoramiento local.

Los centros científicos, de Argentina, Chile y Uruguay, se han dirigido á la Subsecretaría de Fomento, en solicitud del «Boletín de Fomento», cuyo material elogian.

—La Municipalidad del Naranjo pidió un Ingeniero para hacer el estudio de la reforma del cuadrante de la población.

—Junto con el empréstito francés fueron despachado al Congreso los proyectos de ley del Municipio de San José, sobre enagenación de orillas de calles y destrucción de perros.

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

¡Un secreto!

De la esquina de la Botica Francesa camina usted 50 varas al Sur, calle de la Estación al Pacífico y llega á la casa de Ernesto Valverde Soto, quien guarda este secreto: semilla de guinea para repasto y de agengibrillo para potrero, á precio de quiebra, más varios muebles, ventanas, puertas, vidrieras y madera usada. Al contado, á plazos ó á abonos, se puede obtener lo que quieran.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar por partes ó en conjunto dos cantidades de dinero: una de \$ 2.000-00 y otra de \$ 4.000-00, ambas al interés de 1 %, con hipoteca de casas en esta ciudad. La segunda puede darse con un plazo hasta de cinco años. También se coloca \$ 150-00 con pagaré.

Me hago cargo de la compra y venta de muebles ó inmuebles, de sacar datos del Registro de la Propiedad y demás oficinas públicas; de comisiones comerciales ó judiciales á provincias y pueblos; del cobro de cuentas por la vía judicial ó extrajudicial; de la rotulación y circulación de tarjetas para entierros, matrimonios, saraos, etc; de la redacción de contratos privados y cartas de todas clases.

Despacho en mi pieza n° 253, situada 50 varas al Norte de «La Tempestad» San José, agosto 23 de 1911.

8 v. — Elías Loaiza

Sérvula Barboza. En Dulce Nombre del Naranjo á la edad de 80 años. Nicolasa Carballo Mejías quien fué casada con Merdedes Esquivel. En Zarco de Naranjo á la edad de 82 años Ramón Murillo Chacón. En Santiago Este de Alajuela, Crescencio Carvajal cuyo segundo apellido se ignora, á la edad de 78 siendo casado con María Flores.

Paludismo

En Jiménez de Limón murió de paludismo á la edad de 36 años Leonor Ramírez Brenes quien fué casada con Gerardo Quesada.

Ataque al cerebro

En San Pedro de Barba murió de un ataque al cerebro el niño Ramón Javier Fonseca Carballo, de un año de edad.

Reservas forestales

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha resuelto que el Gobierno federal puede, sin el consentimiento de los Estados, á los cuales pueda afectar la medida, destinar bastas extensiones de terrenos públicos como reservas forestales y que éstas no quedarán sujetas á las leyes de cercas de dichos Estados.

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

Notas cortas

Con el fin de permanecer por espacio de tres meses en Liberia, ha partido para ese lugar don Adriano Urbina.

—Procedente de Cartago llegó don Maximiliano Kepfer acompañado de uno de sus hijos.

—Con rumbo á Limón ha partido después de permanecer algunos días entre nosotros el Coronel don Emiliano Padilla.

—De ese mismo lugar se encuentra en esta ciudad en asuntos de su profesión el Licenciado don Horacio Castro.

—El doctor don Arturo Ortega ha sido incorporado en la Facultad de Derecho de esta República. El doctor Ortega es abogado de la República de Nicaragua.

—Enfermo de cuidado se encuentra hace algunos días don Claudio Beltrán Padilla.

—Completamente restablecida hemos tenido el gusto de ver á la señorita Matilde Quijano.

—Procedente de Panamá se encuentra de nuevo entre nosotros don Francisco de la Esprillea, acompañado de su simpática hija Josefina. Les presentamos nuestro atentos saludos.

—Pronto serán sometidas á conocimiento del Poder Ejecutivo los

estatutos del Club Centro América. Los estatutos han sido elaborados por los miembros de la actual directiva.

—En la ciudad de Heredia se verificó en la noche del domingo pasado una velada la cual resultó muy concurrida. El producto, que es bastante, será destinado para beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

—Probablemente el señor Cura de la Soledad mande á pedir al exterior los vidrios necesarios para reponer los quebrados con motivo de la explosión de la Casamata.

—En breve renunciará del cargo de Médico del Pueblo del cantón de Escasú el activo doctor don Miguel Robles, quien se dedicará á atender su numerosa clientela en la ciudad de Heredia.

—Mejor de salud se encuentra la respetable señora doña Josefina de Vars v. de Bonilla quien estuvo por algunos días guardando cama.

—Antenoche rindió examen en la Facultad de Derecho el joven don Rafael Lauro Calvo, obteniendo por unanimidad de votos el título de Procurador Judicial. Lo felicitamos.

—Procedente de Puntarenas, en donde permaneció por algunos días, llegó don Juan de Dios Ramírez.

—El licenciado don Elías Leiva Quirós, á petición de algunas profesoras y maestras del Colegio Superior de Señoritas y escuela anexa á la misma, dictó una conferencia pedagógica la que duró largo tiempo.

El señor Leiva estuvo á la altura de su cometido y su conferencia versó más sobre asuntos de enseñanza primaria.

Probablemente el sábado en el día dará otra en el mismo establecimiento.

—Manuela García hirió en la nariz con un cuchillo á Francisco Canet Montero.

—El policial n° 42, condujo á la Segunda Sección, á Jesús Mora y á Raúl Portillo, á quienes encontró durmiendo en un cafetal por el lado de la Soledad.

—Juan B. Arias, descuidado con sus bueyes, no pudo impedir á última hora que su vehículo quebrara las ruedas de la volante del Dr. José María Soto.

—Salvador Morral, Antonio Gil y otros fueron citados, por haber quitado una cerca de alambre en la avenida 8ª, que había sido colocada por los empleados de la Municipalidad.

—Fué detenido José Wasghinton por haber allanado la casa de la señora Eva Marín.

—La menor Atilia Durán se presentó herida, acusando del hecho al señor Pedro Barba.

—Se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Juan María Mora G. por lesiones causadas en daño de Nicanor Masís Cordero.

—Sabiéndose que la señora Eva Vervel expende licor clandestino en el Rincón de Cubillos, se mandó hacer un registro, encontrándose unas botellas enterradas al pie de una mata de chayote.

—Con rumbo á Nicaragua, parte en breve el doctor don Isaac Guerra, médico del pueblo de Puntarenas.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE

DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

Colonia Agrícola en "Toro Amarillo"

PRERROGATIVAS

las mismas de las Colonias CARMONA y SAN SALVADOR

Los que deseen ser miembros de la nueva colonia, deben adjuntar á su solicitud un certificado del Médico del Pueblo, que compruebe que se es sano y otro de la autoridad política del lugar que declare la buena conducta del solicitante. Dirigirlas al autor del proyecto y demás trabajos para la creación de la colonia

AMADO CHAVERRI MATAMOROS

en Liberia, en donde permanecerá hasta no dar por terminadas las inscripciones, fecha en que se traslade á San José, previo anuncio en este diario, lo que sucederá probablemente antes de cinco meses.

Enferma de cuidado se encuentra en la ciudad de Cartago la respetable señora doña Victoria v. de Ortiz. Deseamos su mejoría.

—Para Tierra Blanca á pasar una temporada ha partido don Humberto Carrillo.

—El hogar de don José Joaquín Coto y su apreciable señora, quienes residen en Cartago, ha sido aumentado con la llegada de un precioso chiquitín.

—Para Tucurrique partió don Jesús Pinto, quien va en vía de negocios.

—Procedente de Suiza llegará en este mes don Víctor Manuel Herrán, acompañado de su señora esposa.

—En Cartago contraerán en breve matrimonio don Marcelino Calderón con la Señorita Adelia Cubero.

—Los jóvenes don Otoniel Fonseca y don José Alberto Castro, Alcalde Primero de este cantón y Secretario de la Sala Primera de Apelaciones respectivamente, han solicitado á la Directiva del Colegio de Abogados, se les señale el día para presentar sus pruebas para obtener el título de Licenciado en Leyes.

—Después de permanecer enferma hace algunos días, se encuentra ya mejor la señora doña Mercedes A. de Carazo.

—La señorita María Isabel Bonilla sufrió una herida producida por un golpe que recibió en una caída. Dichosamente la herida no es de cuidado y sanará dentro de poco. Sentimos lo ocurrido y deseamos su pronto restablecimiento.

—De Orosi regresó don Elías Madrid quien se encontraba al frente de su hacienda.

—Don Guillermo Gallegos Iglesias ha recaído otra vez en su penosa enfermedad, la que lo tiene guardando cama hace algunos días.

—Después de permanecer entre nosotros ha partido para Cartago don Ricardo Pacheco Cabezas.

—Con el nombre Ilma de la Trinidad, fué bautizado la niñita de don Eulogio Marín y su señora esposa.

El bautizo se celebró ayer en la Merced siendo padrinos la señorita Mercedes Calderón y don Rigoberto Chavarría.

—Para ese mismo lugar partió don Manuel Sandoval con su apreciable familia, con el fin de pasar una temporada.

—Procedente de Grecia ha regresado después de una corta temporada la señorita Ofelia Venegas.

—Han partido para Cartago después de pasar algunos días entre nosotros la señora doña Celina Anderson de Troyo y la señorita Graciela Troyo.

—Entre nosotros se encuentra procedente de Alajuela la señorita María Cristina Cabezas.

—Delicado de salud se encuentra el joven Ricardo Herrán Esquivel.

—Entre nosotros estuvieron de Cartago don David Gutiérrez, don Jenaro Leiva y don Enrique Sancho partiendo el mismo día que llegaron.

—Las barandas de los parques frente á la iglesia de la Soledad se encuentran en muy mal estado y con riesgo de venirse abajo. A quien corresponda llamamos la atención por el peligro que amenaza á los transeúntes.

—Los artesanos de la ciudad de Alajuela se han propuesto echar una cana al aire, pues vienen haciendo preparativos con el fin de celebrar un espléndido baile para conmemorar el día de nuestra independencia.

—Frente al almacén de don Anastacio Herrero se hace necesario que ya sea la Municipalidad ó la empresa del tranvía amplíen la acera con rejilla ó madera con el fin de evitar caídas á las personas que amenudo ocupan el tranvía al Pacífico, y en beneficio de las personas que caminan en esa misma acera.

—Algunos jóvenes de esa misma compañía han solicitado del Coronel Zúñiga Montúfar, se les lleve á la misa de tropa del domingo entrante. Probablemente el Coronel accederá á lo pedido.

—El sábado pasado se celebró en la villa de Aserrí la fiesta patronal

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

la que estuvo muy concurrida por los vecinos de los pueblos del cantón del mismo nombre.

En la víspera hubo bailes en casa de algunos vecinos después de haberse quemado los fuegos de pólvora.

Amenizó la fiesta la filarmonía de la villa.

—La primera Compañía del Batallón de Independencia hizo algunos ejercicios en la plazoleta de Artillería, recorriendo después algunas calles de la ciudad. El adelanto que últimamente ha tenido esa compañía habla muy alto de su Jefe el Coronel Zúñiga Montúfar, quien se esmera por presentar el 15 de setiembre una buena revista.

—Rosendo Navarro Gutiérrez, se queja de que Josefa Lunar, no le pagó una carrera de coche, desde el Imperial al Pelayo.

—Se condenó á José Cruz Gamboa, á la pena de 60 días de arresto, en la cárcel de esta ciudad, por el delito de lesiones en la persona de Ismael Cascante.

—Se condenó á Eloy Mora Marín, á sufrir tres meses de presidio, en San Lucas, por el delito de estafa en perjuicio de Esmeralda Corrales Fallas.

—Don Julio Sáenz Gutiérrez, fué nombrado defensor de oficio del reo de homicidio, Ramón Durán Acuña.

—Fué mordida por un perro, la joven Ester Ureña.

—Al ingeniero don Nicolás Chavarría, le sustrajeron varias barras de plomo, con peso de 100 libras cada una. Buscando ese material, se encontró en el taller de hojalatería de don Calixto Rosales Coronado, once parches del mismo plomo, ya formado, y según dijo lo había comprado á Antonio Valerín, á razón de 10 colones quintal. El peso de cada parche es como de once y medio kilos.

El señor Valerín, una vez acusado expuso que el plomo se lo vendió Ramón Rivera, que se encuentra en Peralta.

Han declarado en esto don Carlos

Arias, Dionisio Temey y Alberto Palacios, los últimos policías de investigación.

—En el Rincón de Cubillos, falleció la niña Herlinda Mora, de dos años y meses, hija natural de Piedades Mora, de un ataque de lombrices. Fué asistida por el doctor Calderón.

—José Ballestero, fué multado por llevar carne sin sello de la Jefatura de Sanidad.

—Fué recogido por la calle un caballo ensillado, que resultó ser del lechero Trinidad Fernández, á quien se le fué en momentos en que entraba á comprar unos puros á una pulpería.

—Falleció consecuencia de un tumor en el estómago la señora Cruz Acuña v. de Coto.

—José Baus, salió á las 3 y media a.m. de ayer, de la casa de la negrita llamada Onima, fué perseguido por un policial, y se le encontró que llevaba una toalla nueva debajo el brazo.

—Se hicieron varios decomisos en la hostería de una señora Arostro.

—Don Manuel Sandoval Granados parte para Puntarenas á pasar una temporada en compañía de su señora y familia.

Que le sea grata su permanencia en aquel puerto.

Planillas municipales

Gastos hechos por la Municipalidad de San José, en la semana del 11 al 17 de este mes.

Macadám.....	¢ 1062-45
Lavaderos Carit.....	57-50
Composición regaderas..	15-50
Botica municipal.....	9-50
Cañería San José.....	146-95
Revisión de Impuestos	
Urbanos.....	26-00
Higiene—jornales.....	432-25
Entierro pobres.....	2-50
—animales.....	1-00
Útiles trabajo.....	161-75
Destrucción perros.....	32-25
Limpia cementerio Calvo	5-72
Desinfección.....	0-69
	¢ 1953-45

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eisenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Alné & Pils.—Borodó, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cía.—Iséro, FRANCIA.

Birkedal Harman & Cía.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cía.—LOUISVILLE, NEW YORK.
Johannot & Cía.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cía.—PESSEU, BAVIERA.
A. Pourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
Willemez, Florel & Van Dorsten.—WESPEP.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Cigarrillos de BOCK, HENRY CLAY Y LARRAÑAGA

EL SIBONEY

CIGARROS DE JAMAICA Y MEJICANOS

DE LA HABANA, MARCAS!

La Corona, Bock y Co., Henry Clay, Villar, Intimidación y Cabañas

LA GRAN VIA